



II ACUATLÓN “VILLA DE ALGUAZAS 2019”

Artículo 1º: Fecha y lugar.

Se celebrará el sábado 20 de julio de 2019 a las 10:00h en la piscina Municipal de Alguazas.

Artículo 2º: Categorías.

PRE-BENJAMÍN	2011-2012
BENJAMÍN	2009-2010
ALEVÍN	2007-2008
INFANTIL	2005-2006
CADETE	2002-2003-2004

Artículo 3º: Horario de salidas y distancias.

<u>Piscina Municipal de Alguazas</u>	Comienzo de la prueba: 10:00h
PRE-BENJAMÍN	125 mts./50mts./125mts
BENJAMÍN	250 mts./100mts./250mts.
ALEVÍN	500 mts./200mts./500mts
INFANTIL	1km./400 mts./1km.
CADETE	1,5km./500 mts./1,5km.

La primera salida se dará para la categoría cadete, y resto de categorías de forma sucesiva al finalizar la categoría anterior.

Artículo 4º: Normas.

El II Acuatlón “Villa de Alguazas 2019”, es una prueba que está incluida en el Circuito Regional de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia, rigiéndose pues, por las normas técnicas de la Federación.

La prueba estará controlada por el Comité de Jueces y Oficiales de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.





Artículo 5º: Seguros.

Los menores estarán asegurados por los seguros de deporte escolar y federativo, no obstante existirá un Servicio Médico Oficial de la prueba en meta. También la prueba contará con un seguro de Responsabilidad Civil. La organización declina toda responsabilidad por los daños que, durante su participación en esta prueba, los deportistas puedan causarse a sí mismos o a otros.

Artículo 6º: Área de transición.

Tanto para entrar como para retirar material del área de transición será imprescindible el dorsal facilitado por la organización, licencia federativa o DNI.

Los boxes se abrirán para el control de material a partir de las 9:00.

Artículo 7º: Entrega de dorsales.

La entrega de dorsales, consigna y duchas tendrá lugar en la Piscina Municipal de Alguazas, a partir de las 8:00 horas.

Artículo 8º: Aceptación del Reglamento.

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización, pudiéndose interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 9º: Inscripciones.

La inscripción y el pago con tarjeta de la misma se realizará a través de la página web www.trimurcia.org

El plazo de inscripción se cerrará el miércoles 17 de julio de 2019, a las 20:00 horas. Menores federado 6 euros y no federados 11 euros.

Artículo 10º: Premios.

- Medalla a los tres primeros individuales de cada categoría y género (excepto benjamines y prebenjamines, que se les entregará medalla a todos los participantes).
- Medalla al primer local de cada categoría.





Excmo. Ayuntamiento de Alguazas



Artículo 11º: Organiza y Colabora.

Organiza la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alguazas y la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.

Colaboran Policía Local, Voluntarios Deportivos, Programa juvenil “Suma y Sigue”, Cruz Roja.

